

V. Anuncios

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Servicios de Asistencia Técnica de las Naciones Unidas

Vacantes

La Dirección de Organismos Internacionales del Ministerio de Asuntos Exteriores comunica a esta Presidencia del Gobierno que a través de la Asistencia Técnica de las Naciones Unidas existen las vacantes de expertos que se relacionan a continuación:

1. Título: Sustitución de primeras materias nacionales por otras de importación para la industria (utilización de metales nacionales en la industria de utensilios (IND-12-CC).

- a) Lugar de trabajo: Nueva Delhi.
- b) Duración: Doce meses.
- c) Fecha de incorporación: Lo antes posible, después del 26 de abril de 1962.
- d) Idiomas: Inglés.
- e) Presentación de solicitudes: En el Instituto Nacional de Industria, en el Ministerio de Industria o en la Asociación de Ingenieros Industriales, donde los interesados podrán obtener mayor información y los impresos correspondientes.

2. Título: Ingeniero Topógrafo (CON-37-C).

- a) Lugar de trabajo: Servicio Topográfico y del Catastro de Brazzaville (Congo).
- b) Duración: Un año, con posibilidad de prórroga.
- c) Fecha de incorporación: Lo antes posible, después del 23 de abril de 1962.
- d) Idiomas: Francés.
- e) Presentación de solicitudes: En la Dirección General del Instituto Geográfico y Catastral o en la Brigada Topográfica del Ministerio del Ejército, donde los interesados podrán obtener mayor información y los impresos correspondientes.

3. Título: Servicios Sociales, Formación en Trabajo Social (tres puestos, MAI-75-A/B/C).

- a) Lugar de trabajo: Bamako (Mali).
- b) Duración: Un año, con posible prórroga por otro más.
- c) Fecha de incorporación: Lo antes posible, después del 29 de abril de 1962.
- d) Idiomas: Francés.
- e) Presentación de solicitudes: En las Escuelas de la Iglesia en Madrid o en Barcelona, en el Instituto Social León XIII o en las Escuelas de la Sección Femenina de F. E. T. y de las J. O. N. S., donde los interesados podrán obtener mayor información y los impresos correspondientes.

4. Título: Ingeniero del Catastro (CON-31-D).

- a) Lugar de trabajo: Servicio Topográfico del Catastro de Brazzaville (Congo).
- b) Duración: Un año, con posibilidad de prórroga.
- c) Fecha de incorporación: 1 de junio de 1962.
- d) Idiomas: Francés.

e) Presentación de solicitudes: En el Instituto Geográfico y Catastral, donde los interesados podrán obtener mayor información y los impresos correspondientes.

Por regla general, la Asistencia Técnica de las Naciones Unidas no comunica los emolumentos correspondientes al puesto hasta que el candidato ha sido seleccionado. Sin embargo, puede decirse, a título informativo, que suele ascender a la suma de 3.000 dólares, como mínimo.

El plazo de presentación de solicitudes expirará el día 10 de marzo de 1962.

Madrid, 20 de febrero de 1962.

La Dirección de Organismos Internacionales del Ministerio de Asuntos Exteriores comunica a esta Presidencia del Gobierno que a través de la Asistencia Técnica de las Naciones Unidas, existen las vacantes de expertos que se relacionan a continuación:

1. Título: Geólogo (Fotogeología) (BOL-32-K).

- a) Lugar de trabajo: La Paz.
- b) Duración: De dos a tres años.
- c) Fecha de incorporación: Lo antes posible.
- d) Idiomas: Inglés; es deseable el conocimiento del español como idioma de trabajo.
- e) Presentación de solicitudes: En el Ministerio de Industria, en el Instituto Geológico y Minero o en la Asociación de Ingenieros de Caminos, donde los interesados podrán obtener mayor información y los impresos correspondientes.

2. Título: Geólogo Jefe (BOL-32-L).

- a) Lugar de trabajo: La Paz.
- b) Duración: De dos a tres años.
- c) Fecha de incorporación: Lo antes posible.
- d) Idiomas: Inglés; es deseable el conocimiento del español como idioma de trabajo.
- e) Presentación de solicitudes: En el Consejo de Minería, en el Instituto Geológico y Minero o en la Asociación de Ingenieros de Caminos, donde los interesados podrán obtener mayor información y los impresos correspondientes.

3. Título: Geólogo Superior (dos vacantes) (BOL-32-M) y (BOL-32-N).

- a) Lugar de trabajo: La Paz.
- b) Duración: De dos a tres años.
- c) Fecha de incorporación: Lo antes posible.
- d) Idiomas: El español como idioma de trabajo; deseable, el inglés.
- e) Presentación de solicitudes: En el Consejo de Minería, en el Instituto Geológico y Minero o en la Asociación de Ingenieros de Minas, donde los interesados podrán obtener mayor información y los impresos correspondientes.

4. Título: Geólogo (Geofísica) (BOL-32-O).

- a) Lugar de trabajo: La Paz.
- b) Duración: Dos años.
- c) Fecha de incorporación: Lo antes posible.

d) Idiomas: Inglés; deseable el español, como idioma de trabajo.

e) Presentación de solicitudes: En el Consejo de Minería, en el Instituto Geológico y Minero o en la Asociación de Ingenieros de Minas, donde los interesados podrán obtener mayor información y los impresos correspondientes.

5. Título: Administrador General de la Sociedad de Desarrollo de las Finanzas (BRH-42-A, OPEX).

- a) Lugar de trabajo: Belice.
- b) Duración: Un año inicialmente, con probabilidad de prórroga.
- c) Fecha de incorporación: Lo antes posible, después del 6 de mayo de 1962.
- d) Idiomas: Esencial, el inglés; deseable, el español.

e) Presentación de solicitudes: En el Centro de Formación y Perfeccionamiento de Funcionarios (Trafalgar, 29, Madrid), en el Consejo de Economía Nacional, en la Asociación Nacional de Economistas o en el Consejo Superior de Titulares Mercantiles, donde los interesados podrán obtener mayor información y los impresos correspondientes.

6. Título: Administración Pública (Organización y Métodos) (COL-85-C).

- a) Lugar de trabajo: Bogotá.
- b) Duración: Doce meses.
- c) Fecha de incorporación: Lo antes posible.
- d) Idiomas: Indispensable, el español.
- e) Presentación de solicitudes: En el Centro de Formación y Perfeccionamiento de Funcionarios, donde los interesados podrán obtener mayor información y los impresos correspondientes.

7. Título: Asesor en Estadística (CYP-48-A).

- a) Lugar de trabajo: Nicosia.
- b) Duración: Seis meses.
- c) Fecha de incorporación: Lo antes posible, después del 30 de abril de 1962.
- d) Idiomas: Inglés.
- e) Presentación de solicitudes: En el Instituto Nacional de Estadística o en el Servicio de Estadística Sindical, donde los interesados podrán obtener mayor información y los impresos correspondientes.

8. Título: Economista de transportes por carretera (DAH-52-A).

- a) Lugar de trabajo: Cotonou (Dahomey).
- b) Duración: Un año.
- c) Fecha de incorporación: Lo antes posible, después del 6 de mayo de 1962.
- d) Idiomas: Indispensable el francés.
- e) Presentación de solicitudes: En el Ministerio de Obras Públicas, en el Sindicato Nacional del Transporte o en la Asociación Nacional de Economistas, donde los interesados podrán obtener mayor información y los impresos correspondientes.

9. Título: Organización de los Servicios Penitenciarios (DAH-69-B).

- a) Lugar de trabajo: Cotonou.
- b) Duración: Un año.
- c) Fecha de incorporación: Lo antes posible, después del 30 de abril de 1962.
- d) Idiomas: Indispensable, el francés; deseable, el inglés.

e) Presentación de solicitudes: En la Dirección General de Prisiones del Ministerio de Justicia, donde los interesados podrán obtener mayor información y los impresos correspondientes.

10. Título: Estadístico (Organización y Programación) (KUW-48-A).

a) Lugar de trabajo: Kuwait, capital.
b) Duración: Dieciocho meses.
c) Fecha de incorporación: Lo antes posible, después del 6 de mayo de 1962.
d) Idiomas: Inglés.
e) Presentación de solicitudes: En el Instituto Nacional de Estadística o en el Servicio de Estadística Sindical, donde los interesados podrán obtener mayor información y los impresos correspondientes.

11. Título: Desarrollo de la Comunidad (MEX-64-A).

a) Lugar de trabajo: Méjico, capital.
b) Duración: Doce meses.
c) Fecha de incorporación: Lo antes posible.
d) Idiomas: Esencial, el español.
e) Presentación de solicitudes: En el Instituto Social León XIII, en la Escuela de Graduados Sociales, en la Vicesecretaría de Organización Social, en la Confederación de Escuelas Sociales de la Iglesia, en el Ministerio de Trabajo o en la Sección Femenina de F. E. T. y de las J. O. N. S., donde los interesados podrán obtener mayor información y los impresos correspondientes.

12. Título: Experto en la industria del yute (NEP-15-A).

a) Lugar de trabajo: Kathmandu (Nepal).
b) Duración: Cuatro meses.
c) Fecha de incorporación: Lo antes posible, después del 30 de abril de 1962.
d) Idiomas: Buenos conocimientos del inglés.
e) Presentación de solicitudes: En el Sindicato Nacional Textil, subgrupo del Yute, en Yutera Española o en Yutera de Peñarroya, donde los interesados podrán obtener mayor información y los impresos correspondientes.

13. Título: Investigación económica (SUD-00-B).

a) Lugar de trabajo: Jartún.
b) Duración: Un año.
c) Fecha de incorporación: Lo antes posible, después del 3 de abril de 1962.
d) Idiomas: Inglés, deseable el conocimiento del árabe, pero no indispensable.
e) Presentación de solicitudes: En el Centro de Formación y Perfeccionamiento de Funcionarios, en el Consejo de Economía Nacional o en la Asociación Nacional de Economistas, donde los interesados podrán obtener mayor información y los impresos correspondientes.

Por regla general, la Asistencia Técnica de las Naciones Unidas no comunica los emolumentos correspondientes al puesto hasta que el candidato ha sido seleccionado. Sin embargo, puede decirse, a título informativo, que suele ascender a la suma de 8.000 dólares, como mínimo. El plazo de presentación de solicitudes expirará el día 17 de marzo de 1962. Madrid, 21 de febrero de 1962.

MINISTERIO DE HACIENDA

Tribunales de Contrabando y Defraudación

MADRID

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-administrativo, se notifica a don Eugenio Orúe Pérez y don Guillermo Martín Perea, cuyos últimos domicilios conocidos eran en calle Cice-

rón, número 8, primero A, Madrid; inculcados en el expediente número 222/61, instruido por aprehensión de botellas de licores, que a las diez horas del día 28 de febrero de 1962 se reunirá este Tribunal, constituido en Comisión Permanente, para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir por sí mismo o representado por Abogado en ejercicio con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a Derecho; advirtiéndoles lo que determinan los artículos 77, 78, 79 y 84 de la vigente Ley de Contrabando y Defraudación, de 11 de septiembre de 1953.

Madrid, 20 de febrero de 1962.—El Secretario, Sixto Botella L. del Castillo.—Visto bueno: el Delegado de Hacienda-Presidente, P. D., José González Vilches. 952.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-administrativo, se notifica a don Eugenio Orúe Pérez, don Guillermo Martín Perea, doña Asunción Carmen Pérez Prieto y esposo (se ignoran sus señas), cuyos últimos domicilios conocidos eran en calle Cicerón, 8; todos ellos inculcados en el expediente número 223/61, instruido por descubrimiento de botellas de whisky, que a las diez horas del día 28 de febrero de 1962 se reunirá este Tribunal, constituido en Comisión Permanente, para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir por sí mismo o representado por Abogado en ejercicio con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a Derecho; advirtiéndole lo que determinan los artículos 77, 78, 79 y 84 de la vigente Ley de Contrabando y Defraudación, de 11 de septiembre de 1953.

Madrid, 20 de febrero de 1962.—El Secretario, Sixto Botella L. del Castillo.—Visto bueno: el Delegado de Hacienda-Presidente, P. D., José González Vilches. 953.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-administrativo, se notifica a don Guillermo Martín Perea y don Eugenio Orúe Pérez, cuyos últimos domicilios conocidos eran en calle Cicerón, núm. 8, primero A, en Madrid; inculcados en el expediente número 224/61, instruido por aprehensión de diversas mercancías, que a las diez horas del día 28 de febrero de 1962 se reunirá este Tribunal constituido en Comisión Permanente, para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir por sí mismo o representado por Abogado en ejercicio con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a Derecho; advirtiéndole lo que determinan los artículos 77, 78, 79 y 84 de la vigente Ley de Contrabando y Defraudación, de 11 de septiembre de 1953.

Madrid, 20 de febrero de 1962.—El Secretario, Sixto Botella L. del Castillo.—Visto bueno: el Delegado de Hacienda-Presidente, P. D., José González Vilches. 969.

MALAGA

Por medio de la presente, se notifica a Willy Koch, residente en Poljols Kaari 3911, Helsinki (Finlandia), que el ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal ha acordado convocar sesión en Comisión Permanente para el día 23 de marzo de 1962, a las once horas, para ver y fallar el expediente 1.170-1961, instruido por aprehensión del automóvil Daimler Benz, matrícula 818-Z-3258, que se celebrará en esta Delegación de Hacienda.

Lo que se comunica por medio de la presente a efectos de que comparezca por sí o asistido por Abogado en ejercicio, pu-

diendo nombrar comerciante o industrial que forme parte del Tribunal en concepto de Vocal y presentar y proponer, en el acto de la vista, las pruebas que interesen a la defensa de su derecho.

Málaga, 19 de febrero de 1962.—El Secretario (ilegible).—960.

PALMA DE MALLORCA

Por el presente edicto se notifica a José Silva Piedad, con último domicilio conocido en Can Tianet, Paguera, Calviá, actualmente en ignorado paradero, que el ilustrísimo señor Presidente ha acordado convocar sesión del Pleno del Tribunal para el día 10 de abril de 1962, a las diez horas, para ver y fallar los expedientes números 278, 279, 288 y 306 de 1961, instruidos por aprehensión de vehículos automóviles y descubrimiento de tráfico de tabaco y de otros géneros.

Lo que se le comunica para su conocimiento y a efectos de que comparezca por sí, asistido, si lo estima oportuno, por Abogado en ejercicio, conforme previene el caso primero del artículo 78 de la vigente Ley de Contrabando y Defraudación de 11 de septiembre de 1953, y para que presente y proponga en el acto de la vista, según determina el caso tercero del mismo artículo, las pruebas que interesen a la defensa de su derecho.

Lo que se publica de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento de Procedimiento para las reclamaciones económico-administrativas.

Palma de Mallorca, 15 de febrero de 1962.—El Secretario, B. Ramón.—Visto bueno, el Delegado de Hacienda, Presidente, Francisco Jorro.—958.

PONTEVEDRA

El ilustrísimo señor Presidente ha acordado convocar sesión del Tribunal en Comisión Permanente para el día 2 de marzo de 1962, a las once horas, para ver y fallar el expediente número 302 de 1961, instruido por aprehensión de máquinas de escribir, que se celebrará en esta Delegación de Hacienda.

Lo que se publica en el «Boletín Oficial del Estado» para conocimiento de J. Villanueva Pauls, cuyo último domicilio conocido era en Barcelona, calle Muntalets, número 19, segundo, y en la actualidad en ignorado paradero, a efectos de que comparezca por sí, asistido, si lo estima oportuno, por Abogado en ejercicio, conforme previene el caso primero del artículo 78 de la vigente Ley de Contrabando y Defraudación.

Asimismo se le comunica que puede designar comerciante o industrial que forme parte del Tribunal en concepto de Vocal, debiendo recaer este nombramiento entre los comerciantes o industriales matriculados en esta localidad con establecimiento abierto y que lleven dados de alta en su ejercicio más de cinco años, significándole que de no hacer esto o, siendo varios los inculcados, no se pusieran de acuerdo para efectuarlo, formará parte del Tribunal el que estuviere nombrado con carácter permanente por la Cámara de Comercio.

Igualmente se les advierte que, según determina el número tercero del artículo 78, pueden presentar y proponer, en el acto de la vista, las pruebas que interesen a la defensa de su derecho.

Pontevedra, 19 de febrero de 1962.—El Secretario (ilegible).—Visto bueno: El Delegado de Hacienda, Presidente (ilegible).—956.

VALENCIA

Por el presente se notifica a Helmut Krutwig, súbdito alemán, con domicilio en Stuttgart, C/Honoldweg 7/2, y se le hace saber que suspendida, a petición de don Fernando Segovia y Aparicio, la vista del expediente 341/61, que estaba señalada para el día 14 de febrero corriente, el ilustrísimo señor Presidente ha

acordado convocar sesión del Tribunal en Comisión Permanente para el día 14 de marzo de 1962, a las once horas, para ver y fallar el expediente más arriba indicado, instruido por aprehensión de un motor fuera borda, que se celebrará en esta Delegación de Hacienda, a la que deberá comparecer por sí o asistido, si lo estima conveniente, por Abogado en ejercicio, pudiendo asimismo presentar y proponer en el acto de la vista las pruebas que interesen a la defensa de su derecho. Valencia, 15 de febrero de 1962.—El Secretario, C. Gutiérrez.—Visto bueno: El Presidente, J. González-Palomino.—939.

Por el presente se notifica a Tomás Ayllón Carbonell (a) «El Nano», cuyo último domicilio conocido fué en Torno del Hospital, número 18, de Valencia, y se le hace saber que por acuerdo de la Presidencia de este Tribunal Provincial de Contrabando y Defraudación, a las diez horas del día 16 de marzo de 1962 se reunirá la Junta de Valoración, establecida por el apartado séptimo del artículo 67 del vigente texto refundido de la Ley de Contrabando y Defraudación, para proceder a la valoración de las mercancías afectas al expediente número 462/61, y en el que figura como presunto inculpado.

Lo que se le comunica a efectos de su asistencia por sí o por persona que le represente legalmente a dicho acto, advirtiéndole que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Valencia, 16 de febrero de 1962.—El Secretario, C. Gutiérrez.—Visto bueno: El Presidente, J. González-Palomino.—940.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Confederaciones Hidrográficas

PIRINEO ORIENTAL

Aprobado definitivamente por Orden ministerial de 3 de noviembre de 1959 el proyecto de replanteo previo del tramo III de la conducción del nuevo abastecimiento de agua a Barcelona. La Dirección Técnica de la Junta Administrativa ha formulado relación concreta e individualizada de bienes y derechos a expropiar en virtud de las obras de paso del río Tordera.

Con arreglo a lo prevenido en el artículo 18 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954, se abre información pública de quince días, durante los cuales podrán formularse por escrito cuantas reclamaciones y manifestaciones se estimen convenientes sobre la necesaria ocupación derivada de dichas obras.

Término municipal: Santa María de Palautordera (Barcelona):

Parcela: 1 Propietaria: Doña Pilar Ros Ramis Superficie afectada 4.270 metros cuadrados.

Barcelona, 24 de enero de 1962.—El Ingeniero Director, J. Montañés.—893.

Aprobado definitivamente por Orden ministerial de 3 de noviembre de 1959 el proyecto de replanteo previo del tramo II de la conducción del nuevo abastecimiento de agua a Barcelona. La Dirección Técnica de la Junta Administrativa ha formulado relación concreta e individualizada de bienes y derechos a expropiar en virtud de las obras del sifón de Santa Coloma de Farnés.

Con arreglo a lo prevenido en el artículo

18 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954, se abre información pública de quince días durante los cuales podrán formularse por escrito cuantas reclamaciones y manifestaciones se estimen convenientes sobre la necesaria ocupación derivada de dichas obras.

Término municipal: Santa Coloma de Farnés (Gerona):

Parcela: 1. Propietario: Don José María Masaguer Superficie afectada: 1.065 metros cuadrados. Cultivo: Labor, bosque, erial.

Parcela: 2. Propietario: Don Jerónimo Cubias Superficie afectada: 4.460 metros cuadrados. Cultivo: Bosque, erial.

Parcela: 3. Propietario: Don Jerónimo Cubias Superficie afectada: 4.710 metros cuadrados. Labor, chopos, bosque, erial.

Parcela: 4. Propietario: Don Jerónimo Cubias Superficie afectada: 7.288 metros cuadrados. Cultivo: Labor, arboleda, bosque.

Parcela: 5. Propietario: Don José Ripoll Vila. Superficie afectada: 3.084 metros cuadrados. Cultivo: Arboleda, bosque.

Barcelona, 24 de enero de 1962.—El Ingeniero Director, Juan Montañés.—892.

MINISTERIO DE INDUSTRIA

Dirección General de Industria

Concurso información pública de la petición de «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, Sociedad Anónima», para ser declarada de interés nacional, a los fines de expropiación de terrenos y urgente ocupación de los bienes afectados, la línea de transporte de energía eléctrica entre Granollers y Tordera

«Fuerzas Eléctricas de Cataluña, Sociedad Anónima», ha solicitado la declaración de «interés nacional», a los fines de expropiación forzosa de los terrenos necesarios y urgente ocupación de los bienes afectados, de acuerdo con las Leyes de veinticuatro de octubre y veinticuatro de noviembre de mil novecientos treinta y nueve, para el tendido de la línea de transporte de energía eléctrica a ciento diez mil voltios, entre Granollers y Tordera, y que fué autorizada por esta Dirección General de Industria el día ocho de julio de mil novecientos sesenta y uno.

En cumplimiento de lo que establece el artículo trece del Decreto de diez de febrero de mil novecientos cuarenta sobre concesión de auxilios para la implantación y desarrollo de las industrias declaradas de «interés nacional» se somete esta petición a concurso-información pública para que en el plazo de quince días, contados a partir de la fecha de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» puedan presentarse reclamaciones de los propietarios de los terrenos afectados que fueron convocados por la Delegación de Industria de Barcelona.

Madrid, diez de febrero de mil novecientos sesenta y dos.—El Director general, José García Usano.—992.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Instituto Nacional de Colonización

Devolución de fianza

Terminadas las obras de «Central eléctrica transformadora para alimentación de los talleres del Parque de Maquinaria Agrícola de este Instituto en Vallecas (Madrid)», adjudicadas en su día al contratista don Justo González García, se hace pú-

blico a los efectos de devolución de la fianza definitiva correspondiente, de acuerdo con lo que determina el artículo 65 del pliego de condiciones generales para la contratación de obras públicas, a fin de que todos los que tengan crédito pendiente por jornales, materiales, deuda derivadas por accidentes del trabajo u otros conceptos relativos a las citadas obras, presenten testimonio de su reclamación ante el Instituto Nacional de Colonización (avenida del Generalísimo, 2, Madrid), durante el plazo de treinta días naturales, contados a partir de la fecha en que aparezca publicado el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 16 de febrero de 1962.—El Ingeniero Subdirector de Obras y Proyectos (ilegible).

Jefaturas Provinciales de Ganaderia

BARCELONA

Instalación de industria

Peticionario: Cooperativa de Criadores de Ganado de Cerdá.

Industria: Fábrica de piensos compuestos.

Emplazamiento: Barcelona.

Capacidad de producción: Industrialización de unos 450.000 kilos de harina de soja, 2.070.000 kilos de cebada, 900.000 kilos de maíz, 450.000 kilos de salvado de trigo, 225.000 kilos harina de pescado, 270.000 kilos harina de alfalfa, 22.500 kilos sal común, 45.000 kilos de calcio, 22.500 kilos de conchilla de ostras, 4.500 vitaminas, 40.500 sales minerales.

Maquinaria: Un elevador de 30.000 litros hora. Una caja de dos direcciones. Dos premezcladoras de 5.000 litros. Una tubería. Un distribuidor. Un molino TB-72. Un moto-ventilador. Una tolva. Una mezcladora de 5.000 litros. Un reductor de velocidad. Una tolva de 7.500 litros. Un elevador de 44.000 litros. Una caja de tres direcciones. Un vis de ensacado de 250 milímetros diámetro. Una ensacadora de harinas. Un chasis. Una pinza atasacos. Una máquina de coser automática. Un pie para soporte máquina coser. Un transportador. Una báscula pesadora de 2.500 kilogramos.

Lo que se hace público a fin de que en el plazo de diez días puedan presentarse en las oficinas de esta Jefatura Provincial (paseo de San Juan, número 1, tercero, primera) las reclamaciones suscritas por triplicado que se consideren oportunas.

Barcelona, 13 de febrero de 1962.—El Jefe accidental del Servicio, José María Seculi Brillas.—872.

LA CORUÑA

Nueva industria

Peticionario: Don Elías Pérez Ares. Emplazamiento: Doroña (Villarmayor). Objeto: Fabricación de quesos y mantecas.

Los que deseen presentar reclamación contra la concesión lo harán, en el plazo de diez días hábiles, ante este Servicio Provincial de Ganadería (Federico Tapia, número 39, 2.º).

La Coruña, 15 de febrero de 1962.—El Jefe del Servicio accidental (ilegible).—1.022.

LERIDA

Nueva industria

Peticionario: Fulgencio Cano Mora. Objeto: Tocinera con frigorífico. Localidad: Viella. Publíquese esta petición para que los industriales puedan presentar por cuadro

plicado las reclamaciones oportunas en un plazo de diez días en esta Jefatura.
Lérida, 17 de febrero de 1962.—El Jefe Provincial de Ganadería.—923.

MADRID*Nueva Industria*

Peticionario: «Don Mariano Sancho Martín y Cia., S. L.».

Emplazamiento: Calle Ciudad Real, número 6. Madrid.

Objeto: Instalación matadero industrial de aves.

Producción anual: 36.000 aves.

Lo que se hace público a fin de que, en el plazo de diez días hábiles, puedan presentarse las reclamaciones por cuadruplicado contra la autorización de dicha industria ante esta Jefatura Provincial de Ganadería (Almirante, 28).

Madrid, 19 de febrero de 1962.—El Jefe del Servicio, Esteban Ballesteros.—1.031.

TARRAGONA*Nueva industria*

Peticionario: Don Eduardo Llaurodó Veciana.

Objeto: Matadero industrial de aves.

Emplazamiento: La Canonja.

Maquinaria y materias primas nacionales.

Lo que se hace público a fin de que en el plazo de diez días puedan presentarse en este Servicio (rambla del Generalísimo, núm. 5), las reclamaciones, suscritas en cuadruplicado ejemplar, que se consideren oportunas.

Tarragona, 14 de febrero de 1962.—El Jefe del Servicio, Mariano Sanz Callejas. 883.

Servicio Nacional del Trigo**BURGOS**

Peticionario: Don Tomás Merino Martín, vecino de Pinilla Trasmonte (Burgos).

Objeto de la petición: Instalar un molino maquilero de piensos.

Capital: 17.500 pesetas.

La maquinaria es de procedencia nacional.

Se hace pública esta petición a los efectos que puedan presentar reclamación quienes se creyesen perjudicados, mediante escrito por duplicado y debidamente reintegrado, dentro del plazo de diez días, ante esta Jefatura Provincial.

Burgos, 17 de febrero de 1962.—El Jefe provincial, Eugenio Peña Cremer.—946.

Peticionario: Presidente de la Junta Vecinal de Lastras de la Torre (Burgos).

Objeto de la petición: Instalar un molino de piensos para uso comunal.

Capital: 12.000 pesetas.

La maquinaria es de procedencia nacional.

Se hace pública esta petición al objeto de que puedan presentar reclamaciones quienes se creyesen perjudicados, mediante escrito por duplicado y debidamente reintegrado, dentro del plazo de diez días, ante esta Jefatura Provincial.

Burgos, 19 de febrero de 1962.—El Jefe provincial, Eugenio Peña Cremer.—947.

Peticionario: Don Antonio Serna Pérez, vecino de La Piedra (Burgos).

Objeto de la petición: Instalar un molino particular para atender las necesidades de los asociados a la Cooperativa del Campo de la localidad.

La maquinaria es de procedencia nacional.

Se hace pública esta petición al objeto de que puedan presentar reclamaciones

quienes se creyesen perjudicados, mediante escrito por duplicado y debidamente reintegrado, dentro del plazo de diez días, ante esta Jefatura Provincial.

Burgos, 19 de febrero de 1962.—El Jefe provincial, Eugenio Peña Cremer.—948.

Peticionario: Don Eloy López Fernández, vecino de Quintana Martín Galíndez (Burgos).

Objeto de la petición: Instalar un molino de piensos para uso particular.

La maquinaria es de procedencia nacional.

Se hace pública esta petición al objeto de que puedan presentar reclamaciones quienes se creyesen perjudicados, mediante escrito por duplicado y debidamente reintegrado, dentro del plazo de diez días, ante esta Jefatura Provincial.

Burgos, 19 de febrero de 1962.—El Jefe provincial, Eugenio Peña Cremer.—949.

LA CORUÑA*Ampliación molino maquilero*

Peticionario: Don Francisco Fraga Baamonde.

Objeto de la petición: Ampliar un molino maquilero mixto en la parte correspondiente a piensos.

Localidad del emplazamiento: Piñeiro-Brabio-Betanzos.

Capital: 50.000 pesetas.

La maquinaria es de procedencia nacional.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma puedan presentar ante esta Jefatura los escritos que estimen oportunos por triplicado, debidamente reintegrados, dentro del plazo de diez días.

La Coruña, 19 de febrero de 1962.—El Jefe provincial (ilegible).—942.

Nuevas industrias

Peticionario: Don Juan Monteagudo Caamaño.

Objeto de la petición: Instalar un molino piensos uso particular.

Localidad del emplazamiento: Tal-Muros.

Capital: 27.000 pesetas.

La maquinaria es de procedencia nacional.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma puedan presentar ante esta Jefatura los escritos que estimen oportunos por triplicado, debidamente reintegrados, dentro del plazo de diez días.

La Coruña, 19 de febrero de 1962.—El Jefe provincial (ilegible).—943.

Peticionario: Don José Seoane Seoane.

Objeto de la petición: Implantar un molino maquilero de piensos.

Localidad del emplazamiento: Currelos-Santa María-Arzúa.

Capital: 60.000 pesetas.

La maquinaria es de procedencia nacional.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma puedan presentar ante esta Jefatura los escritos que estimen oportunos por triplicado, debidamente reintegrados, dentro del plazo de diez días.

La Coruña, 19 de febrero de 1962.—El Jefe provincial (ilegible).—944.

ZAMORA*Ampliación de industria*

Peticionario: Don José Ríos Marcos.

Objeto de la petición: Ampliar un molino maquilero mixto.

Localidad del emplazamiento: Mombuy.

Capital: 175.000 pesetas.

La maquinaria es de producción nacional.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma puedan presentar ante esta Jefatura los escritos que estimen oportunos por triplicado, debidamente reintegrados, dentro del plazo de diez días.

Zamora, 19 de febrero de 1962.—El Jefe provincial (ilegible).—941.

MINISTERIO DE LA VIVIENDA**Instituto Nacional de la Vivienda**

De acuerdo con lo dispuesto en el apartado b) del artículo segundo de la Real Orden de 17 de abril de 1913, se anuncia que habiéndose extraviado los resguardos provisionales números 1.994 y 3.584, expedidos por el Instituto Nacional de la Vivienda, en fechas 10 de mayo de 1943 y 20 de diciembre de 1948, comprensivos de pesetas 15.400 y 2.700, respectivamente, ingresadas por el 20 por 100 de la reserva especial, para los títulos de «Papel de Reserva Social», a nombre de la Entidad «Crédito y Docks de Barcelona», de Barcelona, pueda formularse reclamación durante el término de un mes, pasado el cual se anularán los resguardos extraviados.—1.028.

De acuerdo con lo dispuesto en el apartado b) del artículo segundo de la Real Orden de 17 de abril de 1913, se anuncia que habiéndose extraviado el resguardo provisional número 5.446, extendido por el Instituto Nacional de la Vivienda, en fecha 9 de abril de 1951, comprensivo de 2.700 pesetas, ingresadas por el 20 por 100 de la reserva especial, para los títulos de «Papel de Reserva Social», a nombre de la Sociedad «Talleres de Artes, S. A.», de Madrid, puede formularse reclamación durante el término de un mes, pasado el cual se anulará el resguardo extraviado. 1.042.

ADMINISTRACION LOCAL**Ayuntamientos****SERON (ALMERIA)**

Por este Ayuntamiento y a instancia del mozo Cristóbal Lorenzo Cano, del reemplazo de 1958, número 41, se ha instruido expediente justificativo para acreditar la ausencia por más de diez años e ignorado paradero de su hermano Emilio Lorenzo Pérez, y a los efectos dispuestos en los artículos 276 y 293 del Reglamento para la aplicación de la vigente Ley de Recrutamiento, se publica el presente edicto para que cuantos tengan conocimiento de la existencia y actual paradero del referido Emilio Lorenzo Pérez, se sirvan participarlo a esta Alcaldía con el mayor número de datos posibles.

Al propio tiempo cito, llamo y emplazo al mencionado Emilio Lorenzo Pérez, para que comparezca ante mi Autoridad o la del punto donde se halle, y si fuera en el extranjero, ante el Cónsul español, a fines relativos al servicio militar de su hermano Cristóbal Lorenzo Cano.

El repetido Emilio Lorenzo Pérez es natural de Serón (Almería), hijo de Cristóbal y de Elena, y cuenta cuarenta y cinco años de edad.

Serón, 18 de enero de 1962.—El Alcalde. 925.

BANCO DE ARAGON

ZARAGOZA

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de conformidad con el artículo 31 de sus Estatutos y preceptos de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el próximo día 25 del mes de marzo, a las doce horas, en su domicilio social en Zaragoza, Coso, 36, 38 y 40, para deliberar y resolver en primera convocatoria sobre la gestión administrativa de la Sociedad, Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios, todo ello referido al ejercicio de 1961, y designación de accionistas censores de cuentas propietarios y suplentes para el ejercicio de 1962.

En el supuesto de que no concurriera el número de acciones suficientes para declarar legalmente constituida, se celebrará en segunda convocatoria a las dieciocho horas del día 26 del mismo mes.

Zaragoza, 20 de febrero de 1962.—El Secretario del Consejo de Administración, Fernando Lozano.—1.080.

BANCO HISPANO AMERICANO

MADRID

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de este Banco, de conformidad con la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, artículo 25 de los Estatutos y demás disposiciones aplicables, se anuncia en primera convocatoria para el día 25 de marzo del corriente año la Junta general ordinaria de señores accionistas, que se celebrará en el domicilio social, plaza de Canalejas, número 1, a las once de la mañana, para tratar de los asuntos siguientes:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria del ejercicio de 1961, balance con la cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta de distribución de beneficios e informe emitido por los señores accionistas censores de cuentas.

Estos documentos estarán a disposición de los señores accionistas, en el domicilio social quince días antes de la celebración de la Junta, como previene el artículo 110 de la Ley antes citada.

2.º Proposiciones presentadas por los señores accionistas con arreglo a la Ley y a los Estatutos.

3.º Ratificación del acuerdo del Consejo de fecha 28 de diciembre de 1961, nombrando interinamente Consejero al señor don Rafael Azcoaga Mendizábal.

4.º Renovación parcial del Consejo.

5.º Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1962.

6.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Tienen derecho a concurrir a esta Junta todos los señores accionistas que obtengan tarjeta de asistencia en la Secretaría de este Banco, hasta el día 20 del próximo mes de marzo. Este derecho es delegable en otro accionista por medio de poder especial o carta dirigida al Presidente del Consejo de Administración.

Si la Junta no pudiera celebrarse en pri-

mera convocatoria, se reunirá en segunda el domingo siguiente, día 1 de abril, a la misma hora y en el mismo lugar, y en este caso, los señores accionistas podrán solicitar la expedición de tarjeta de asistencia, los que no la hubieran obtenido antes, hasta el día 27 de marzo.

Se ruega, para comodidad de los señores accionistas, acudan con la suficiente antelación para que la firma en las listas de asistencia pueda quedar cerrada a las once en punto, a fin de iniciar la operación de cómputo de las acciones y no retrasar el comienzo de la Junta. La entrada se efectuará, exclusivamente, por la puerta recayente a la calle de Alcalá, número 12.

Madrid, 24 de febrero de 1962.—El Secretario general, José Núñez Moreno.—1.128.

FRIGORIFICOS INDUSTRIALES DE GALICIA, S. A.

F. R. I. G. S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria de señores accionistas

En cumplimiento de lo que disponen los Estatutos sociales, y de conformidad con lo que determina la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, carretera de La Coruña, número 232, Lugo, el próximo día 15 de marzo, a las doce horas treinta minutos, para tratar de resolver los asuntos que figuran en el siguiente orden del día:

1.º Lectura del informe de los censores de cuentas y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1961 y gestión del Consejo.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1962.

3.º Renovación estatutaria del Consejo.

De no reunirse la asistencia legal necesaria para la celebración de la Junta en primera convocatoria, se anuncia al mismo tiempo la celebración de la Junta en segunda convocatoria para el siguiente día, en iguales lugar y hora.

Madrid, 23 de febrero de 1962.—El Consejo de Administración.—1.127.

SAN PEDRO DE ELGOIBAR, S. A.*Junta general ordinaria de señores accionistas*

El Consejo de Administración, de conformidad con lo previsto en los Estatutos sociales, convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, en Elgóibar (Guipúzcoa), el día 14 de marzo próximo, a las doce horas del día, en primera convocatoria, y al día siguiente 15 de marzo, a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1961, así como de la gestión del Consejo de Administración durante dicho período.

2.º Aplicación de los resultados del citado ejercicio de 1961.

3.º Reelección de los señores Consejeros cesados reglamentariamente.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas, propietarios, para el ejercicio de 1962.

Elgóibar, 22 de febrero de 1962.—El Secretario del Consejo de Administración, José María García Ogara y Salazar.—1.118.

INDUSTRIAL LECHERA DEL AMPURDAN, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales y en la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el día 14 de marzo del corriente año, a las dieciséis horas, y en caso necesario, en segunda convocatoria, el siguiente día, a la misma hora, en el domicilio social, Ronda de San Pedro, 47, principal, al objeto de discutir y en su caso, aprobar la propuesta de ampliación del capital social en diez millones de pesetas.

Para tener derecho de asistencia, los señores accionistas deberán depositar sus acciones en la caja social antes del día 9 del propio mes.

Barcelona, 20 de febrero de 1962.—El Consejo de Administración.—1.117.

SILCA, S. A.

EIBAR (GUIPUZCOA)

Carmen, 9

Se convoca a los accionistas a Junta general ordinaria para el día 16 de marzo, a las diez de la mañana, en primera convocatoria, y para el 17 de marzo, a la misma hora, en segunda.

Orden del día

Lectura y aprobación de cuentas del ejercicio 1961.

Renovación de cargos.

Nombramiento de censores.

Ruegos y preguntas.

Eibar, 21 de febrero de 1962.—El Presidente del Consejo.—1.082.

LABORATORIOS ORIVE, S. A.

LOGROÑO

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 15 de marzo del presente año, a las doce horas, en el domicilio social, carretera de Soria-Logroño, y en segunda convocatoria, en su caso, el día 16 del mismo mes a las doce horas, con el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación del acta anterior.

2.º Examen y aprobación del balance y gestión del Consejo.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1962.

Logroño, 19 de febrero de 1962.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.038.

ADMINISTRACION
VENTA Y TALLERES :
Trafalgar, 29 - Tel. 257 07 05
MADRID - 10

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO
GACETA DE MADRID

Ejemplar	1.50 ptas.
Atrasado	3.00 ptas.
Suscripción anual :	
España	450.00 ptas.
Extranjero	750.00 ptas.